

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16600** *ESCORXADOR DEL RIPOLLÈS, S.A.*

En cumplimiento de lo que prevé el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de sociedades de Capital, por el presente me place convocarle a la Junta General de Accionistas de la sociedad "Escorxador del Ripollès, S.A." (ERSA), que con carácter ordinario se reunirá el próximo jueves, día 28 de junio de 2012, a las veinte treinta horas, en las dependencias municipales del Ayuntamiento del Ripoll, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2012, a las veinte treinta horas, en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdo de fijación quórum, requisitos de la convocatoria y constitución, en su caso, de la Junta General.

Segundo.- Informe del presidente sobre la memoria de la gestión de la sociedad durante el ejercicio de 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, memoria, balance de situación anual y cuenta de resultados correspondientes a 2011.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores para esta tarea.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha estarán a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en la convocatoria, para que se puedan consultar con anterioridad a la celebración de la Junta.

Ripoll, 21 de mayo de 2012.- Secretario, Juan Colomer Vilalta,- Presidente, Pere Palau i Castany.

ID: A120039310-1